



Política de Descentralización de Chile

3 de diciembre de
2024

Génesis y alianzas estratégicas



- Protocolo de Acuerdo en Materia de Descentralización con la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (AGORECHI).
- Protocolo de Acuerdo para la Elaboración de la Política de Descentralización de Chile con la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM).
- Apoyo técnico y metodológico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Colaboración de la Agrupación de Universidades Regionales de Chile (AUR).
- Participación de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), la Federación Nacional de Funcionarios de Gobiernos Regionales (FENAFGORE) y la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile (ASEMUCH).

Objetivos



- El **objetivo general** de la Política de Descentralización de Chile es contribuir al desarrollo con bienestar de las diversas comunidades del país, mediante el diseño e implementación de reformas políticas y administrativas que permitan a las autoridades y a la ciudadanía comunal y regional, decidir y gestionar sus asuntos públicos.

Objetivos



- **Objetivos específicos:**
 - Mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de administración.
 - Promover la eficiencia, pertinencia y oportunidad en la provisión de bienes y servicios públicos a nivel subnacional.
 - Perfeccionar el sistema de generación, distribución y asignación de recursos públicos a nivel regional y comunal.
 - Fortalecer las habilidades y competencias profesionales y técnicas de la gestión subnacional.
 - Ampliar la participación y representación de la ciudadanía en los asuntos públicos.
 - Robustecer los sistemas de transparencia, probidad y rendición de cuentas de la gestión pública en las regiones y comunas.

Proceso participativo



Consejo Asesor



Gonzalo Delamaza Escobar
Región Metropolitana de Santiago



Yasna Cortés Garriga
Región de Antofagasta



Egon Montecinos Montecinos
Región de Los Ríos



María Ignacia Jiménez Suárez
Región Metropolitana de Santiago



Ismael Toloza Bravo
Región de La Araucanía



Amaya Álvez Marín
Región del Biobío



Sergio Galilea Ocón
Región Metropolitana de Santiago



Julieta Suárez-Cao
Región Metropolitana de Santiago



Heinrich Von Baer Von Lochow
Región de La Araucanía



Adriana Delpiano Puelma
Región Metropolitana de Santiago



Ramiro Mendoza Zúñiga
Región Metropolitana de Santiago



María Paz Troncoso Pulgar. Ex Integrante del Consejo Asesor
Región Metropolitana de Santiago

Democracia / Participación / Alianzas



- **Democracia:** Se enuncia que el gran aporte de una mayor descentralización es su contribución a profundizar la democracia, al acercar las decisiones a quienes se ven directamente afectados.
- **Participación ciudadana:** Es común encontrar en los distintos espacios de participación referencias a la necesidad de implementar nuevos mecanismos de democracia directa, que funcionen como una herramienta clara de expresión popular sobre los temas de interés de la ciudadanía. Una de las medidas que más se repite en este sentido, es la habilitación de consultas y plebiscitos vinculantes, como un medio que permita asegurar el respeto a las decisiones de la mayoría de las personas en sus territorios en cualquier tema público.
- **Alianzas territoriales:** Las y los participantes reconocen la importancia de establecer mecanismos efectivos de gobernanza regional y local, para lo que se requieren fortalecer las confianzas entre los propios integrantes de los territorios. La creación de estos vínculos de amistad cívica, entre actores públicos y privados, que permitan poner los problemas en común y diseñar soluciones inclusivas, se instala como un desafío transversal en las conversaciones territoriales.

Sueños Diálogos Regionales



Desarrollo sostenible

Participación ciudadana inclusiva y vinculante



Más recursos

Equidad territorial en la distribución de recursos

Autonomía

- **¿Qué medidas prefieren las personas participantes?**
 - Incorporar mayores mecanismos de control y rendición de cuentas de los recursos que administran los gobiernos regionales y municipalidades (20%).
 - Impedir las candidaturas de gobernadores/as regionales y de alcaldes/as que se encuentren formalizados por casos de corrupción u otro tipo de delitos (18%).
 - Fomentar la atracción y retención de técnicos y profesionales para que trabajen en comunas de menores recursos, mediante la difusión y/o creación de normas y programas públicos específicos (16%).

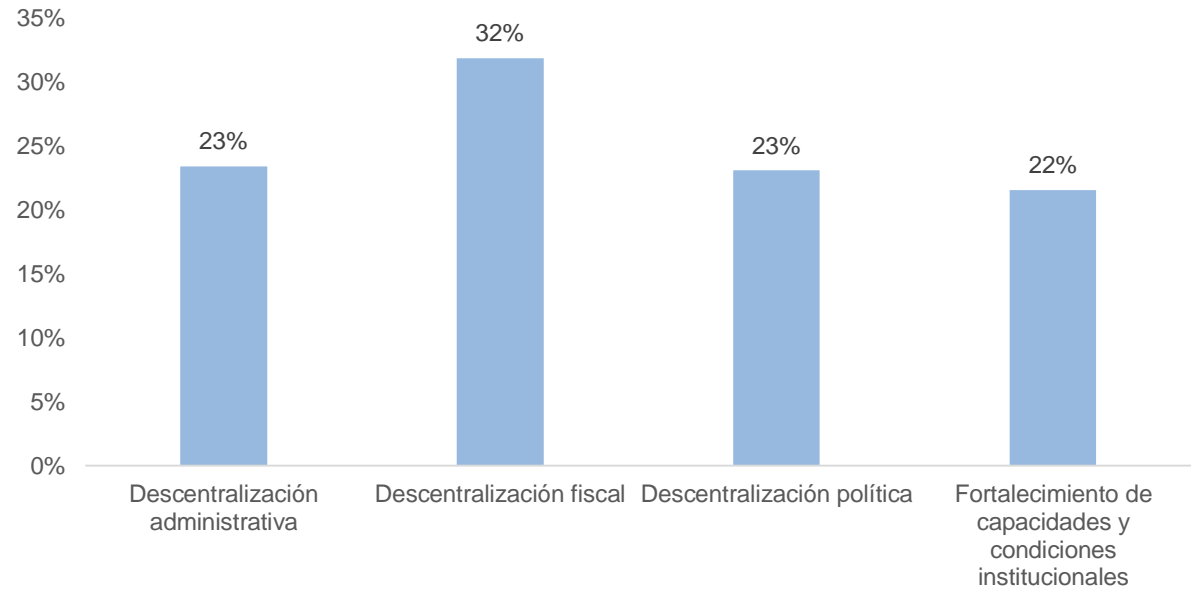
Medidas Consulta Ciudadana



- **¿Qué medidas prefieren las personas participantes?**
- Robustecer las finanzas de los gobiernos regionales y municipalidades, posibilitando nuevos ingresos con regulación de gastos (15%).
- Institucionalizar una instancia de coordinación entre los distintos niveles de gobierno (nacional, regional y comunal), a objeto de establecer en forma conjunta acciones estratégicas y de colaboración para el desarrollo de los territorios (12%).
- Orientar la distribución de competencias o atribuciones para cada nivel de gobierno (nacional, regional y local), distinguiendo las responsabilidades de cada uno (10%).
- Exigir la presentación de programas de campaña para las candidaturas de alcalde o alcaldesa (4%).



🎯 | • ¿Qué medidas prefieren las personas participantes? Por dimensión de la descentralización



Temas Consulta Ciudadana



- ¿Qué temas agregarían a una Política de Descentralización?

Temática – Medidas	Menciones	Porcentaje
Fiscalización y transparencia	359	11%
Recursos	318	10%
Administración regional y local	296	9%
Participación ciudadana	274	9%
Gestión pública	196	6%
Desarrollo económico	167	5%
Sistema político	157	5%
Medio ambiente	130	4%
Descentralización	126	4%
Educación	114	4%

Principales Medidas



- **Descentralización Política:**
 1. Mayor autonomía política regional y local.
 2. Alcanzar un consenso sobre el modelo específico de organización política, al que se espera apuntar con el proceso de descentralización.
 3. Transferir mayores recursos y atribuciones a las regiones y comunas del país.

Principales Medidas



- **Descentralización Administrativa:**
 1. Transferencia de facultades, servicios y direcciones, desde el gobierno central hacia los gobiernos regionales y municipalidades.
 2. Aumentar las atribuciones a nivel municipal y regional, destacando la importancia de promover la coordinación con las autoridades regionales y los servicios públicos.
 3. Alcanzar el mejor modelo, que permita lograr la inclusión efectiva de todas las personas y territorios de cada región y comuna.
 4. Acercar la toma de decisiones a los territorios y sus comunidades, mediante la transferencia de competencias desde el nivel central a los niveles regionales y locales.

Principales Medidas



- **Descentralización Fiscal:**
 1. Los gobiernos regionales y municipalidades deben contar con mayores recursos financieros, y que sus usos sean definidos en el territorio.
 2. Los recursos generados en los territorios deben permanecer en ellos, a través de una mejora en la recaudación de impuestos.
 3. La toma de decisiones debe incorporar el componente participativo, fomentando así las capacidades productivas de cada territorio, instando a la innovación, la tecnología y la investigación.

Principales Medidas



- **Fortalecimiento de Capacidades y Condiciones Institucionales:**
 1. Avanzar tanto en capacidades de infraestructura física, que permitan mejorar la conectividad general y la integración territorial de las personas, al mismo tiempo que se requiere consolidar los avances en capacidades inmateriales, que permitan lograr una mayor cohesión territorial en el largo plazo.
 2. Formar a la sociedad civil en general, y a sus dirigentes, en materia de educación cívica, y a funcionarias y funcionarios públicos en lo relativo a herramientas de gestión.
 3. Capacitar y profesionalizar a las autoridades electas, a nivel regional y local.
 4. Generar instancias de colaboración entre el sector público y privado.



DESCENTRALIZACIÓN
PARA EL **BIENESTAR**

